

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2014.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 068 / 2014

Ref: Expediente HCS N° 4123/2013.

Asunto: Solicita al H.C.S. la aprobación del Jurado para el concurso del Cargo de Profesor Adjunto, DE, con carácter Regular para la asignatura Termodinámica (Ingeniería en Alimentos).

VISTO:

El Expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente de referencia se tramita el llamado a **Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición** para la cobertura de **un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva**, con carácter de **Regular**, para la asignatura **Termodinámica** de la Carrera de Ingeniería en Alimentos (aprobado por Resolución HCS N° 028/2014).

Que al mencionado concurso se inscribieron como postulantes tres (03) postulantes a saber: **Clemar Francisco Bertero, Sergio A. Rodríguez y Claudia M. Quinzio.**

Que mediante Actuación FAYA N° 720/2014 y Actuación N° 953/2014 presentada por la Directora del Departamento de Ciencias Químicas, Bioq. Julia Rodrigo, eleva la propuesta de integración del Jurado y modificación del mismo, respectivamente, por indicación de la comisión A del cuerpo.

Que ha tomado intervención la Comisión A del cuerpo y emite su dictamen en el que considera pertinente la propuesta elevada por la directora.

Que el dictamen de Comisión A fue tratado por este Cuerpo, en sesión Ordinaria de fecha **20 de Octubre de 2014**, aprobándose por unanimidad el Jurado propuesto.

Que, en virtud de la reglamentación vigente (Resolución HCS N° 083/2005), corresponde girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNSE a los fines de que se proceda a designar al Jurado. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 20 de Octubre de 2014)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: **ELEVAR** al Honorable Consejo Superior la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el **Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición** para la cobertura de **un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusivo**, con carácter de **Regular**, para la asignatura **Termodinámica** de la Carrera de Ingeniería en Alimentos (Aprobado por Resolución HCS N° 028/2014), por las razones fundamentos dados en los considerandos.



Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2014.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 068 / 2014

//.-2.-

JURADO TITULAR

Dra. Elza Fani Castro Vidaurre (UNSa)

Mg. Ing. María Rosa de F. Hernandez (UNT)

Dr. Horacio Tacashi Mishima (UNSE)

JURADO SUPLENTE

Dr. Gustavo Alejandro Arguello (UNC)

Dr. Humberto Herrera (UNSE)

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y dar copia al Honorable Consejo Superior y a la Directora del Departamento de Ciencias Químicas. Cumplido, archivar.

LEG
Rescd2014/068-14.-



Mg. Ing. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE